

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING
TONICORP S.A., CELEBRADA EL SEIS DE JULIO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 6 de julio de 2020 a las 10 am, se encuentra reunida de forma telemática a través de la aplicación ZOOM, los accionistas de la compañía Holding Tonicorp S.A.

En primer lugar, se mociona al Doctor Juan Manuel Marchán como Secretario Ad-Hoc de la sesión, y actúa como Presidente el señor Guillermo Adam Faisal, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma la palabra el Secretario ad- Hoc, y señala que una vez elaborada la lista de asistentes, se encuentra reunido de forma telemática el 99.2949% que corresponde a 87,324,276 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1, del total del capital social que es de USD 87.943.837, dividido en igual número de acciones ordinarias y nominativas de USD 1 de valor nominal, de tal forma que, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, existe quorum suficiente para instalar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, sin perjuicio que en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales los accionistas deben de confirmar por correo electrónico su asistencia a la Junta General, lo cual constará en la lista de asistentes.

Continúa en uso de la palabra el Secretario ad-hoc, que da lectura a la convocatoria publicada el 19 de junio de 2020 en el Diario Expreso:

*CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOLDING TONICORP S.A.*

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, CONVOCO a los señores Accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 6 de julio del año dos mil veinte, a partir de las 10h00 de la mañana en la ciudad de Guayaquil, a través de la plataforma Zoom, de acuerdo con el artículo 233 de la Ley de Compañías, con el objeto de que dicha reunión virtual de Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

- 1. Presentación, y Bienvenida a Oscar Gómez Gerente General de Holding Tonicorp S.A., por parte de la Junta General de Accionistas.*
- 2. Informe a los Accionistas referente a la Situación Emergencia Sanitaria por el COVID-19.*
- 3. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.*

4. *Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.*
5. *Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.*
6. *Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.*
7. *Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.*
8. *Aumento del Capital Suscrito, y autorizado, de la compañía Holding Tonicorp S.A.*
9. *Reforma del Estatuto Social de la compañía en el artículo cuarto (Capital suscrito y capital autorizado) Holding Tonicorp S.A.*
10. *Explicación de la situación actual de Plásticos Ecuatorianos S.A.*
11. *Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.*
12. *La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.*
13. *Nombramiento de Directores Principales de la compañía Holding Tonicorp S.A.*

*Los informes del Comisario, Gerente General y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2019, el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, se encontrarán disponibles a partir del 18 de junio 2020**, en el domicilio de la Compañía para ser entregados personalmente o por correo electrónico para conocimiento y estudio de los accionistas de la Compañía en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.*

*** De igual forma, en virtud lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, y debido a la situación de emergencia por el COVID-19, la información referente al ejercicio 2019 y del resto de puntos del orden del día a tratar, salvo aquella considerada como confidencial, será enviada a la dirección de correo electrónico registrada por los accionistas. Para recibir la información confidencial, los accionistas deberán de suscribir el acuerdo de confidencialidad que se adjuntará a la convocatoria enviada por correo electrónico y deberán enviarlo al correo carlos.flor@tonicorp.com.*

Se convoca de forma especial e individualizada a Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., Comisario Principal de la Compañía, con domicilio en: Av. República del Salvador N36-140, Edf. Mansión Blanca, Quito – Ecuador.

En virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, y debido a la situación de emergencia por el COVID-19, esta Junta General sesionará a través de medios electrónicos de videoconferencia. Para lo cual los accionistas deberán de enviar un correo a carlos.flor@tonicorp.com confirmando su asistencia a efectos de enviar el link válido o invitación electrónica para comparecer en la Junta General.

16 de junio de 2020

*Guillermo Adam Faisal
Presidente*

Holding Tonicorp S.A.

Toma la palabra el Presidente de la sesión, y solicita que se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1. Presentación, y Bienvenida a Oscar Gómez Gerente General de Holding Tonicorp S.A., por parte de la Junta General de Accionistas.

Toma la Palabra el Presidente de la sesión, y realiza una presentación de la hoja de vida de Oscar Gómez actual Gerente General de Holding Tonicorp S.A.

Luego de dar la bienvenida a Oscar Gómez por parte del Presidente, el Secretario ad-hoc toma la palabra, y consulta a los accionistas presentes si existe alguna pregunta referente a este punto del orden del día.

Una vez resuelta las consultas planteadas por los accionistas, el Secretario ad-hoc toma la palabra e indica que en este punto no hay nada que resolver, y que se debe pasar al siguiente punto del orden del día.

2. Informe a los Accionistas referente a la Situación Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

Toma la palabra el señor Oscar Gómez, y ofrece a los accionistas presentes un informe detallado de la situación de emergencia por el Covid-19, y de las medidas tomadas por la compañía, así como también de su afectación al giro del negocio de las filiales de Holding Tonicorp S.A.

Luego del informe de Oscar Gómez referente a la situación de emergencia por Covid-19, el Secretario ad-hoc toma la palabra, y consulta a los accionistas presentes si existe alguna consulta referente a este punto del orden del día.

Una vez resuelta las preguntas planteadas por los accionistas, el Secretario ad-hoc toma la palabra e indica que en este punto no hay nada que resolver, y que se debe pasar al siguiente punto del orden del día.

3. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.



Toma la palabra el señor Oscar Gómez, en su calidad de Gerente General, realiza una explicación de su informe económico referente al ejercicio 2019.

Finalizada la intervención del señor Oscar Gómez, se dan paso a las preguntas por parte de los accionistas presentes en esta sesión. Una vez finalizadas la preguntas el Secretario ad-hoc pone a consideración de los accionistas para que lo declaren conocido y aprobado:

Accionista	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal	Porcentaje	Voto	Voto confirmado por correo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	A favor	Sí
OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	A favor	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	A favor	Sí
INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	A favor	No
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	A favor	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	A favor	No
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	A favor	Sí
DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	A favor	Sí
MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	A favor	Si
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	A favor	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	A favor	Sí

LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	A favor	No
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	-	No
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	A favor	No
NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	A favor	Sí
Total a favor:	87,322,435	99.293410406%		
Total en contra:	-	-		
Total abstenciones:	-	-		

Realizada la votación, la Junta General resuelve declararlo conocido y aprobar dicho informe del Gerente General con el 99.293410406% de los votos confirmados.

El Secretario ad-hoc recuerda a los accionistas asistentes que deben de enviar la confirmación de su voto por correo electrónico.

Toma la palabra el representante de Inversiones Dogosa, y mociona que los puntos 4, 5, 6 y 7, sean expuestos de forma ininterrumpida, y que sean votadas de forma conjunta, sin perjuicio de que para efectos del acta consten las votaciones de forma individualizadas.

La moción es aprobada por la mayoría de los accionistas asistentes.

4. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Toma la palabra la representante del Comisario, y da una explicación de su informe referente al ejercicio económico 2019.

Finalizada la intervención de la representante del Comisario, se dan paso a las preguntas por parte de los accionistas presentes en esta sesión. Una vez finalizadas la preguntas el Secretario ad-hoc se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

5. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.

Toma la palabra un representante de la compañía Auditora Externa Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., y realiza una exposición referente al informe del auditor externo referente al ejercicio 2019.

Finalizada la intervención de la representante de la Auditora Externa, se dan paso a las preguntas por parte de los accionistas presentes en esta sesión.

Este punto no se encuentra sujeto a votación, por esta razón el Secretario ad-hoc pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

6. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.

Toma la palabra el señor Fernando Gomes para que, en su calidad de Director Financiero de la compañía Holding Tonicorp S.A., realizar una presentación y explicar los estados financieros de la compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.

Finalizada la intervención por parte del Director Financiero, se dan paso a las preguntas por parte de los accionistas presentes en esta sesión.

Una vez finalizadas la preguntas el Secretario ad-hoc pone a consideración de los accionistas, para que estos declaren conocidos y aprobados los Estados Financieros de la compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.

Accionista	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal	Porcentaje	Voto	Voto confirmado por correo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	A favor	Sí

OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	A favor	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	A favor	Sí
INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	A favor	No
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	A favor	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	A favor	No
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	A favor	Sí
DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	A favor	Sí
MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	A favor	Sí
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	A favor	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	A favor	Sí
LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	A favor	No
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	-	No
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	A favor	No
NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	A favor	Sí
Total a favor:	87,322,435	99.293410406%		
Total en contra:	-	-		
Total abstenciones:	-	-		

Realizada la votación, la Junta General resuelve declarar conocido y aprobado los Estados Financieros de la compañía Holding Tonicorp S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2019 con el 99.293410406% de los votos confirmados.

7. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

De igual forma, toma la palabra el señor Fernando Gomes, y en su calidad de Director Financiero, explica que el ejercicio 2019 arrojó una utilidad neta de USD 7'311.605.

Adicionalmente, el señor Fernando Gomes explica que, tomando en consideración la situación económica del país y las necesidades de financiamiento que tiene la compañía como consecuencia de la pandemia del Covid19, la Administración recomienda no repartir dividendos a sus accionistas (con la finalidad de precautelar el flujo de caja), y que estos valores se mantengan en la contabilidad de la compañía como resultados acumulados.

Para que la utilidad generada en el ejercicio pueda mantenerse como resultados acumulados sin ser repartida como dividendo, es necesario que haya unanimidad de los accionistas presentes. Caso contrario, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 297, se repartirá el 30% de la utilidad generada en el ejercicio 2019, es decir la cantidad de USD 2'193.482 entre los accionistas.

Se pone a consideración de los accionistas para que estos realicen las consultas que estimen oportunas.

Una vez finalizadas la preguntas el Secretario ad-hoc pone a consideración de los accionistas, para que la totalidad del resultado del ejercicio 2019 no sea repartido, sino que se mantengan en una cuenta patrimonial de resultados acumulados.

Accionista	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal	Porcentaje	Voto	Voto confirmado por correo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	A favor	Sí



OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	En contra	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	En contra	Sí
INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	En contra	No
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	En contra	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	En contra	No
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	En contra	Sí
DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	En contra	Sí
MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	En contra	Sí
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	En contra	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	En contra	Sí
LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	En contra	No
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	-	No
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	A favor	No
NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	A favor	Sí
Total a favor:	78,686,638	89.473737654 %		
Total en contra:	8,635,797	9.819672752 %		
Total abstenciones:	-	-		

Realizada la votación, la Junta General resuelve **no aprobar** por unanimidad, y por tanto rechazar que el resultado del ejercicio 2019 sea en su totalidad acumulado como “resultados acumulados”, y, por tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 297 de la Ley de Compañías, se repartirá el 30% de la utilidad generada durante el ejercicio 2019 entre todos los accionistas de Holding Tonicorp S.A.

8. Aumento del Capital Suscrito, y autorizado, de la compañía Holding Tonicorp S.A.

Toma la palabra, nuevamente, el señor Fernando Gómez, y propone a los accionistas realizar un aumento de capital en numerario hasta USD 2'700.000, mediante la emisión de 2'700.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 USD de valor nominal. Y de igual forma, aumentar el capital autorizado hasta el doble del capital suscrito.

Se pone a consideración de los accionistas para que estos realicen las consultas que estimen oportunas.

Una vez finalizadas la preguntas el Secretario ad-hoc pone a consideración de los accionistas, para que resuelvan sobre la propuesta del aumento de capital.

Accionista	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal	Porcentaje	Voto	Voto confirmado por correo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	A favor	Sí
OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	A favor	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	Abstiene	Sí
INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	A favor	No
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	A favor	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	A favor	No
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	A favor	Sí

DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	A favor	Sí
MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	A favor	Sí
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	Abstiene	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	A favor	Sí
LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	Abstiene	No
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	-	No
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	A favor	No
NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	A favor	Sí
Total a favor:	78,782,197	89.593716498 %		
Total en contra:	-	-		
Total de abstenciones:	8,539,685	9.710384822 %		

Realizada la votación, la Junta General resuelve aprobar con 89.593716498% de los votos confirmados, que se lleve a cabo un aumento de capital en numerario hasta USD 2'700.000, mediante la emisión de 2'700.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 USD de valor nominal. Y de igual forma, aumentar el capital autorizado hasta el doble del capital suscrito. El 9.710384822 % de los votos confirmados se abstuvo, de conformidad con el detalle del cuadro.

El derecho de preferencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 de la Ley de Compañías, se ejercitará dentro de los 30 días siguientes a la publicación por la prensa del aviso respectivo.

9. Reforma del Estatuto Social de la compañía en el artículo cuarto (Capital suscrito y capital autorizado) Holding Tonicorp S.A.

Como consecuencia del aumento de capital, se debe de reformar el artículo cuarto del estatuto social de la compañía. En dicho artículo se va a fijar el capital social suscrito y autorizado final, así como también el número de acciones, su clase y su valor nominal.

A pesar de que todavía no se conoce qué accionistas van a ejercitar su derecho de preferencia, se propone el siguiente texto que estará sujeto a cambios en función de si la totalidad de los accionistas actuales lo ejercitan:

*“Artículo Cuarto: Capital Social.- El capital social autorizado de la compañía es de USD 181,287,674 Dólares de los Estados Unidos de América, y el capital suscrito de la compañía es de US\$ 90,643,837 Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en noventa millones novecientos cuarenta mil ochocientos treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, numeradas de la 000001 a la 90,643,837”.**

Se pone a consideración de los accionistas para que estos realicen las consultas que estimen oportunas.

Una vez finalizadas las preguntas el Secretario ad-hoc pone a consideración de los accionistas, para que resuelvan aprobar la propuesta de reforma de estatuto, cuyo texto final será confirmado cuando los accionistas hayan, o no, ejercitado su derecho de adquisición preferente luego de los 30 días de publicado por prensa el aviso correspondiente.

Accionista	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal	Porcentaje	Voto	Voto confirmado por correo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	A favor	Sí
OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	A favor	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	Abstiene	Sí

INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	A favor	No
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	A favor	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	A favor	No
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	A favor	Sí
DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	A favor	Sí
MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	A favor	Sí
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	Abstiene	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	A favor	Sí
LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	Abstiene	No
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	-	No
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	A favor	No
NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	A favor	Sí
Total a favor:	78,782,836	89.583025584 %		
Total en contra:	-	-		
Total de abstenciones:	8,539,685	9.710384822 %		

Realizada la votación, la Junta General resuelve aprobar con 89.4720% de los votos, la propuesta de reforma del artículo cuarto del estatuto social, cuyo texto definitivo será incluido una vez que transcurran los 30 días siguientes a partir de la publicación por prensa del derecho de adquisición preferente. Para lo cual la Junta General delega a la administración de la compañía la elaboración de la escritura pública con el texto definitivo. El 9.7107% de los votos se abstuvo, de conformidad con el detalle del cuadro.

10. Explicación de la situación actual de Plásticos Ecuatorianos S.A.

Toma la palabra el señor Oscar Gomes, y realiza una explicación detallada de la situación actual de Plásticos Ecuatorianos S.A.

Luego de la explicación, se da paso a las consultas de los accionistas. Resueltas las preguntas de los accionistas asistentes, el Secretario ad-hoc toma la palabra e indica que este punto no contiene una decisión para votar, por tanto, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día

11. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Secretario ad-hoc, y recomienda que se delegue al Directorio la elección del Comisario para el ejercicio 2020.

El Secretario ad-hoc pone a consideración de los accionistas para que aprueben la delegación de la elección del Comisario para el ejercicio económico 2020, a favor del Directorio de Holding Tonicorp S.A.

Accionista	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal	Porcentaje	Voto	Voto confirmado por correo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	A favor	Sí
OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	A favor	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	A favor	Sí
INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	A favor	No
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	A favor	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	A favor	No
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	A favor	Sí
DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	A favor	Sí

MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	A favor	Sí
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	Abstiene	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	A favor	Sí
LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	A favor	No
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	-	No
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	A favor	No
NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	A favor	Sí
Total a favor:	78,782,197	89.594345308 %		
Total en contra:	-	-		
Total de abstenciones:	8,539,599	9.710287032%		

Realizada la votación, la Junta General resuelve aprobar con el 89.594345308 % de los votos confirmados, la delegación de la elección del Comisario para el ejercicio económico 2020, a favor del Directorio de Holding Tonicorp S.A. Se abstuvo el 9.710287032% de los votos confirmados.

12. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020

Toma la palabra Secretario ad-hoc, y recomienda que se delegue al Directorio la elección del Auditor Externo para el ejercicio 2020.

El Secretario ad-hoc pone a consideración de los accionistas para que aprueben la delegación de la elección del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020, a favor del Directorio de Holding Tonicorp S.A.

Accionista	Número de Acciones de	Porcentaje	Voto	Voto confirmado por correo en
------------	-----------------------	------------	------	-------------------------------

	USD 1 de valor nominal			cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	A favor	Sí
OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	A favor	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	A favor	Sí
INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	A favor	No
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	A favor	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	A favor	No
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	A favor	Sí
DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	A favor	Sí
MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	A favor	Sí
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	Abstiene	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	A favor	Sí
LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	A favor	No
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	-	No
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	A favor	No
NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	A favor	Sí
Total a favor:	78,782,197	89.594345308 %		
Total en contra:	-	-		

Total abstenciones:	de	8,539,599	9.710287032%		
---------------------	----	-----------	--------------	--	--

Realizada la votación, la Junta General resuelve aprobar con el 89.594345308 % de los votos confirmados, la delegación de la elección del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020, a favor del Directorio. Se abstuvo el 9.710287032% de los votos confirmados.

13. Nombramiento de Directores Principales de la compañía Holding Tonicorp S.A.

Toma la palabra el señor Secretario ad-hoc, y señala que el señor Louis Balat Director Principal de la compañía, ha presentado su renuncia formal a su cargo de Director Principal. Lo que se pone a consideración de la Junta de Accionistas.

Considerando la renuncia del Director antes mencionado se mociona a la Junta de Accionistas el nombramiento de Angela Zuluaga así como también la renovación del nombramiento del resto de Directores. De tal forma que el Directorio quedaría conformado de la siguiente manera:

Nombre	Periodo de renovación o designación	Cargo
GUILLERMO ADAM FAISAL	2020 - 2022	Director Principal
ALEJANDRO RODRIGUEZ	2020 - 2022	Director Principal
FELIPE NUÑEZ LOPEZ	2020 - 2022	Director Principal
BRENDA BRUMMEL HOFMANN	2020 - 2022	Director Principal
ANGELA ZULUAGA	2020 - 2022	Director Principal

El Secretario ad-hoc pone a consideración de los accionistas para que resuelvan sobre la renuncia de Louis Balat como Director Principal de la compañía, y la designación de Angela Zuluaga en su lugar, así como también la renovación del cargo del resto de Directores por un periodo de 2 años, de acuerdo con lo indicado en el cuadro precedente.

Accionista	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal	Porcentaje	Voto	Voto confirmado por correo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Juntas Generales
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	A favor	Sí
OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	A favor	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	A favor	Sí
INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	A favor	No
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	A favor	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	A favor	No
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	A favor	Sí
DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	A favor	Sí
MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	A favor	Sí
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	Abstiene	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	A favor	Sí
LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	A favor	No
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	-	No
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	A favor	No

NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	A favor	Sí
Total a favor:	78,782,197	89.594345308 %		
Total en contra:	-	-		
Total de abstenciones:	8,539,599	9.710287032%		

Realizada la votación, la Junta General resuelve aprobar con el 89.594345308 % de los votos confirmados, la renuncia de Louis Balat, la designación de Angela Zuluaga como su reemplazo, y la renovación del cargo del resto de Directores por un periodo de 2 años. Se abstuvo el 9.710287032% de los votos confirmados.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:37 am.


Guillermo Adam Faisal
Presidente de la Junta General


Juan Manuel Marchán Maldonado
Secretario Ad- Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HOLDING TONICORP S.A.
CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2020

Accionista	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal	Porcentaje	Confirmación de Asistencia Enviada por Correo electrónico (artículo 20 Reglamento de Juntas Generales)
JV TONI SL	78,684,190	89.470954059%	Sí
OLSEN PONS ALEX HELGE	83,972	0.095483666 %	Sí
TORRES SANTOS MARIA AUXILIADORA	86	0.000097790 %	Sí
INVERSIONES DOGO DOGOSA S.A.	24	0.000027290 %	Sí
MORALES CABEZAS DAVID PABLO	553	0.000628810 %	Sí
GUAMAN GUAMBI HERNAN MARCELO	38	0.000043209 %	Sí
OLSEN MOELLER CHRIS ALEX	9,955	0.011319724 %	Sí
DAVILA RUALES JAVIER ALEJANDRO	993	0.001129130 %	Sí
MORAN MARIDUENA CIRO CAMILO	366	0.000416175 %	Sí
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8,539,599	9.710287032%	Sí
CARDENAS NUNEZ JOHANNA ALEXANDRA	273	0.000310425%	Sí
LEON ROJAS JOSE EDUARDO	282	0.000320659 %	Sí
TENELEMA PAGUAY JUAN PATRICIO	497	0.000565133 %	Sí
CADENA RODRIGUEZ IVES EMERSON	1000	0.001137089%	Sí
NUNEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES	2448	0.002783595%	Sí
Total a favor:	87,324,276	99.294939%	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SUSCRITO TOTAL: US\$ 87.943.837
CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 87,324,276

CONVOCATORIA: Publicada el 19 de junio de 2020 en el Diario Expreso.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING TONICORP S.A.

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, CONVOCO a los señores Accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 6 de julio del año dos mil veinte, a partir de las 10h00 de la mañana en la ciudad de Guayaquil, a través de la plataforma Zoom, de acuerdo con el artículo 233 de la Ley de Compañías, con el objeto de que dicha reunión virtual de Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. *Presentación, y Bienvenida a Oscar Gómez Gerente General de Holding Tonicorp S.A., por parte de la Junta General de Accionistas.*
2. *Informe a los Accionistas referente a la Situación Emergencia Sanitaria por el COVID-19.*
3. *Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.*
4. *Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.*
5. *Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.*
6. *Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.*
7. *Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.*
8. *Aumento del Capital Suscrito, y autorizado, de la compañía Holding Tonicorp S.A.*
9. *Reforma del Estatuto Social de la compañía en el artículo cuarto (Capital suscrito y capital autorizado) Holding Tonicorp S.A.*
10. *Explicación de la situación actual de Plásticos Ecuatorianos S.A.*
11. *Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.*
12. *La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.*
13. *Nombramiento de Directores Principales de la compañía Holding Tonicorp S.A.*

*Los informes del Comisario, Gerente General y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2019, el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, se encontrarán disponibles a partir del 18 de junio 2020**, en el domicilio de la Compañía para ser entregados personalmente o por correo electrónico para conocimiento y estudio de los accionistas de la Compañía en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.*

*** De igual forma, en virtud lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, y debido a la situación de emergencia por el COVID-19, la información referente al ejercicio 2019 y del resto de puntos del orden del día a tratar, salvo aquella considerada como confidencial, será enviada a la dirección de correo electrónico registrada por los accionistas. Para recibir la información*

confidencial, los accionistas deberán de suscribir el acuerdo de confidencialidad que se adjuntará a la convocatoria enviada por correo electrónico y deberán enviarlo al correo carlos.flor@tonicorp.com.

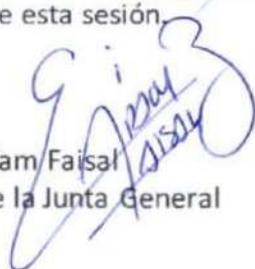
Se convoca de forma especial e individualizada a Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., Comisario Principal de la Compañía, con domicilio en: Av. República del Salvador N36-140, Edf. Mansión Blanca, Quito – Ecuador.

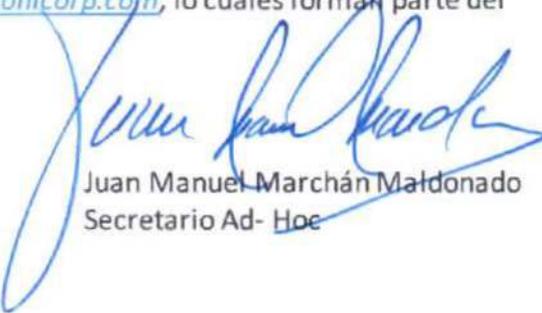
En virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, y debido a la situación de emergencia por el COVID-19, esta Junta General sesionará a través de medios electrónicos de videoconferencia. Para lo cual los accionistas deberán de enviar un correo a carlos.flor@tonicorp.com confirmando su asistencia a efectos de enviar el link válido o invitación electrónica para comparecer en la Junta General.

16 de junio de 2020

Guillermo Adam Faisal
Presidente
Holding Tonicorp S.A.

En virtud de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales, se deja constancia de la confirmación de los accionistas asistentes mediante correos electrónicos enviados a carlos.flor@tonicorp.com, lo cuales forman parte del expediente de esta sesión.


Guillermo Adam Faisal
Presidente de la Junta General


Juan Manuel Marchán Maldonado
Secretario Ad- Hoc